

Lobete.

Y se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción al Pliego de Condiciones, en el precio de ... pesetas, que significa una baja de ... pesetas sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1988.

Logroño, 26 de enero de 1988.— El Alcalde.

Devolución de fianzas

V.A.36

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los contratistas que más abajo se relacionan, en garantía de las obras que se citan y que en su día les fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra los adjudicatarios por razón de los contratos garantizados.

— Red de agua potable y alumbrado público en calle García Morato. Adjudicataria: Obras de Construcción e Instalaciones, S.A.

— Construcción de colector general en calles Gral. Yagüe-Guipuzcoa. Adjudicataria: Construcciones Sirga, S.A.

Logroño, 26 de enero de 1988.— El Alcalde.

Devolución de fianzas

V.A.37

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por las empresas que más abajo se indican, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra los adjudicatarios, por razón de los contratos garantizados:

— Obras de reforma y acondicionamiento de las instalaciones deportivas municipales Zona Oeste. Adjudicatario: Miguel Angel Berrozpe e Hijos, S.A.

— Obras de urbanización de los patios de preescolar y EGB del

colegio público Bretón de los Herreros. Adjudicatario: Alberto Saso Jubia.

— Servicio de limpieza Centros Docentes Públicos.— Lote 1. Adjudicatario: CLES de Mantenimiento Integral, S.A.

— Servicio de limpieza en Centros Docentes Públicos.— Lote 2. Adjudicatario: Limpiezas Purlim, S.L.

Logroño, 28 de enero de 1988.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE NALDA*Adjudicación definitiva del servicio de recogida de basuras*

V.A.38

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de enero de 1988, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras a través del procedimiento de concurso, a D. Fermín Escudero Valdemoros, en precio de setecientos setenta mil pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto refundido, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En Nalda, a 30 de enero de 1988.— El Alcalde, Pablo P. Ruiz Chácharo.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA*Devolución de fianzas*

V.A.39

Solicitada por Construcciones Ure-Bide, S.A., la devolución de las fianzas constituidas en garantía de las obras:

— Captación del manantial de la Isuela

— Tramo final de la conducción de aguas al nuevo depósito

Se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

San Vicente de la Sonsierra, a 29 de enero de 1988.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.72

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A., con domicilio en Pamplona (Navarra), c/ Roncesvalles, 7.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV de 137 m. con origen en el apoyo nº 12 de la línea "ETD Alfaro-Subestación" y final en el C.T. "Carretera de Tudela".

e) Presupuesto: 2.209.342

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.819.

Logroño, 28 de enero de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.73

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Francisco Alonso de Marcos, con domicilio en Cenicero (La Rioja), c/ Dr. Azcárraga, 10.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cenicero — Pol. 17-Parc. 320.

c) Finalidad de la instalación: Electrificación pabellón ganadero.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión, con una longitud de 59 m. con conductores de cable trenzado de 3x25/54,6 mm², sobre un apoyo.

e) Presupuesto: 258.296

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41

entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.895.

Logroño, 28 de enero de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.74

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Arnedo.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV a los centros de transformación "Calle de Este" y "Avenida de la Vía".

e) Presupuesto: 3.850.009

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.079.

Logroño, 28 de enero de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

V.B.75

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variantes de líneas cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ezcaray

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variantes de las líneas a 13,2 KV a los